

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración ó Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó litranzas del Giro mático al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 22 de Febrero de 1896

EL MÁS DIFÍCIL ACIERTO

En pueblo alguno, excepción hecha de Inglaterra, es de fácil desempeño el papel de rey constitucional. Pero habrá que confesar que en ninguna parte ese papel es tan difícil como en España.

Existe aquí, como en todos los países, opinión pública, mas los órganos legales de expresión de la misma hallanse enfermos ó atrofiados. En medio de la polvareda que levantan las desaforadas conveniencias y pasiones de los partidos, el poder moderador ha de orientarse y caminar, como barco en medio de espesa niebla, sin más brújula ni señal que el recto y buen sentido del monarca.

Suenan á veces entre la bruma las voces de los periódicos cuyo interés está en servir al bien público. Cuando esas voces son unánimes y sus ecos llegan todos del mismo lado, pueden ser un indicio para encontrar el derrotero. Más en esto mismo caben muchas ilusiones acústicas y no pocos errores de apreciación.

Es por tanto un milagro de acierto ver el fondo y los escollos del cauce, cuando hay quien pone especial empeño en enturbiar la corriente, y percibir los términos del horizonte cuando existen muchos gases que empañan la atmósfera.

Solamente una grande serenidad de ánimo puede contrarrestar tanta y tanta causa de perturbación de las cosas y de los hechos; una gran confianza en la eficacia del bien y de la recta voluntad que lo busca, puede neutralizar los efectos del hervidero de pasiones y conveniencias egoístas que rugen amenazadoras, y una adhesión resuelta y firme á lo que es de interés nacional por encima de todo género de consideraciones secundarias puede dar la orientación entre tamañas confusiones.

Este sacrificio de todo lo personal, esta subordinación de todos los sentimientos á la misión altísima confiada por la Providencia, la resolución cuanto serena energía, son los elementos con que los reyes constitucionales sirven los destinos de los pueblos por ellos regidos, servicios que esos pueblos, y singularmente el nuestro, jamás agradecerán bastante en medio de la turbación moral de los tiempos que corren.

Con exámen ó sin exámen previo, con mayor ó menor vaguedad, la verdad anunciada está en la mente de todos hasta el punto de que al plantearse problema tan grave y complejo como el de la disolución de Cortes en las presentes circunstancias, engendra aquel concepto la esperanza de que si obcecaciones del ánimo ó intereses de parcialidad indujeran á los personajes políticos á marcar soluciones nada conformes con el bien de la nación, la corona en último extremo resolvería lo mejor para ésta.

Y sin embargo, el problema, según queda dicho, es de tal complejidad, reviste tales proporciones y puede tener tanto alcance, que para abarcar sus

múltiples relaciones y calcular sus posibles consecuencias, hallaríase en aprieto un profundo estadista. Unicamente la elevación del punto de vista desde el cual se han de mirar semejantes cuestiones por el monarca y el completo desinterés con que han de ser percibidas explican la esperanza de que queda hecha mención. Pues así como el Evangelio anuncia que sólo los limpios de corazón verán á Dios, bien puede decirse que sólo ven la verdad los que con limpio corazón la buscan.

En esta confianza descansan hoy de igual suerte los que miran la mencionada cuestión litigiosa por uno de sus aspectos, que quienes sólo se fijan en la opuesta faz de la misma.

Si las dudas, que evidentemente en problema tan difícil y delicado trabajan el ánimo por lo general poco vacilante del señor Cánovas, se resolvieran en sentido de cortar de un solo tajo ese nudo de Gordio, la ratificación ó la rectificación será el fallo más árduo y trascendental que se habrá pronunciado desde la cumbre del poder público en un largo período. Pero se confía en que, guste ó no guste á los unos ó á los otros, ese fallo será el más conveniente. La confirmación la darán luego los hechos; pero el estado actual de la opinión es ese en cuanto á nosotros se nos alcanza.

¡Qué Dios ilumine á los que tienen que proponer una medida que en estos revueltos tiempos puede revolver muchos posos, los cuales aún no están removidos! Y sobre todo, ¡que El ilumine á la Reina, que es quien ha de resolver en último extremo!

(El Imparcial.)

Notas agrícolas

La sequía y los sembrados.—Falta de pastos. El «*cicodomya destructor*» y las preocupaciones del vulgo.—Reforma de tarifas.—Comercio de vinos.

Son incalculables los perjuicios que la sequía está ocasionando á nuestra riqueza agrícola y pecuaria.

De todas las comarcas de la península se reciben noticias alarmantes respecto á la próxima cosecha de cereales, pues las plagas de una parte, y la falta de lluvias de otra, hacen temer fundadamente que las plantaciones de trigos, centenos y cebadas sufran perjuicios de mucha consideración.

En bastantes poblaciones se están haciendo rogativas.

Para la ganadería también la falta de lluvias es de funestas consecuencias, pues empiezan á escasear los pastos y los ganaderos tienen que vender en pésimas condiciones.

Las discrepancias que se habían marcaron en un principio entre los hombres de ciencia, respecto á la clasificación del insecto que en varias comarcas amenaza concluir con los sembrados de trigo y centeno, han desaparecido ya.

Un estudio detenido del insecto ha evidenciado que se trata del *cicodomya destructor* ó *mosca de agalla*.

Los agricultores desearán saber si este insecto es más ó menos perjudicial que aquellos otros con quienes se confundió en un principio.

Hay el convencimiento de que el *cicodomya destructor*, si no se toman eficaces disposiciones por la acción oficial y la iniciativa

privada, concluirá por completo con la cosecha de cereales.

Los demás insectos con quienes se confundió al empezar á secarse las plantas, se propagan con menos rapidez y sus estragos no alcanzan á los de la *mosca de agalla*.

Nos parece muy bien que se hagan rogativas para implorar la lluvia, y que se pida á Dios que libre á la agricultura de las plagas que ahora labran su ruina; pero hay que tener muy presente para estos casos el adagio que dice: *A Dios rogando y con el mazo dando*.

Hay gentes que quieren disculpar su punible apatía con la fé ciega en ciertas prácticas religiosas.

Hace pocos días oímos referir á un ilustrado ingeniero agrónomo que en la provincia donde presta servicio, se mandaron organizar las juntas locales para combatir las plagas del campo, y en la mayor parte de los pueblos los agricultores no han tomado más acuerdos que los siguientes:

1.º Hacer rogativas.

Y 2.º Comprar unas botellas de agua de San Gregorio para rociar los sembrados invadidos por las plagas.

Los sacerdotes deben desde el púlpito hacer comprender á los labradores que no hay razón para dar al olvido los consejos de la ciencia y que se compaginan muy bien los deberes religiosos y la práctica de aquellos medios de defensa contra las plagas que los agrónomos más distinguidos recomiendan.

Es ya cosa fuera de toda duda que las siembras tempranas han sido la causa principal de que las plagas de los sembrados adquieran alarmantes proporciones. Se impone el cambio de semillas en unos puntos y la variación de cultivos donde esto sea posible.

En Zaragoza se está haciendo un estudio muy útil para saber qué trigos extranjeros son los que más convienen á cada comarca, á fin de procurar de este modo que las fabricas de harina de la Península no tengan que pedir trigos rusos ni americanos en la proporción que hoy lo hacen.

No estará de más que se relacione con la selección de semillas el estudio de la mayor resistencia de las plantas á los ataques del *cicodomya destructor*, por si con este insecto pudiera hacerse algo parecido á lo que los viticultores practican para defender de la filoxera los viñedos.

En el mercado de cereales se nota marcada tendencia á mejorar los precios.

El señor Corella dice, á propósito de los precios de los cereales, que ya no se especula comprando en la época de la recolección, pues suelen estar los precios más caros que en el resto del año.

En las condiciones que compran los verdaderos acaparadores, jamás corren el riesgo de perder. Dan el dinero á los agricultores para que hagan la recolección y estipulan un módico interés, que se fije al trigo una peseta menos por fanega del precio que rija en el mercado el día de la entrega.

Con motivo de lo que ahora ocurre con los aceites, ya hemos dicho en otra ocasión que los agricultores ofrecen los productos á cualquier precio al día siguiente de recogerlos, porque carecen de recursos y de crédito.

A mayor oferta menor precio y esta ley económica se cumple en la recolección de cereales y en la de aceites.

El trigo se vendía en Agosto á veintiocho reales fanega y la cebada á diez. Ahora los precios son de treinta y cinco á treinta y seis reales el trigo y veintidos á veintitres la cebada.

El aceite se ofrece á veintiseis reales arroba y en algunos casos á veinticinco.

Veremos si dentro de algunos meses, cuando cesen las ofertas de los más necesitados, se reponen algo los precios de este producto.

La reforma de las tarifas que hoy se aplican por las compañías de ferrocarriles al transporte de trigos, inquieta mucho á los labradores.

En Salamanca se ha celebrado una reunión importante con objeto de acordar las gestiones que deben hacer, á fin de impedir que se dificulte el tráfico de cereales.

Sigue la exportación de vinos; pero en algunos mercados de la Península se notó últimamente alguna calma en las transacciones.

En Francia este año, la preparación de vinos artificiales superará bastante á las cifras que la estadística arroja en la campaña del 95.

El perjuicio que esto origina á la exportación de nuestros vinos es de poca importancia, pues los vinos artificiales solo pueden utilizarse para el consumo directo y los vinicultores franceses necesitan los vinos de la Península con objeto de hacer las mezclas en condiciones de poder conservar el buen crédito de sus marcas.

Los cosecheros, en vista de la mayor demanda, ó se negaron á vender ó pidieron precios más altos de los que los negociantes franceses pagaron en un principio, y de ahí surgió esa situación de espera en que hoy están compradores y vendedores.

Viven muy equivocados los que crean que vamos á volver á los años que precedieron á la terminación del tratado con Francia; pero aun cuando no sea la exportación tan considerable como en aquella época, debe tenerse la confianza de que la demanda seguirá en condiciones de poder vender con bastante utilidad.

El ejemplo de Valdepeñas formando importantes Sociedades de viticultores para acreditar marcas propias y hacer la exportación por su cuenta, merece recomendarse á los demás centros productores.

RIVAS MORENO.

Don Jaime entre herejes

Con este título ha publicado nuestro estimado colega *El Noticiero Bilbaino* un *Re-mitido* que dice así:

«Muy de lamentar es que un príncipe católico se decida á servir á un rey hereje, y á servir entre gentes herejes, y tanto más de extrañar en esta ocasión, cuanto que se trata de un príncipe como don Jaime, que se titula representante de principios y procedimientos los más puros é inmaculados, lo cual deplorablemente se compagina con su espontánea resolución de ingresar en el ejército de la nación rusa, donde el czar, el ejército y el pueblo profesan una religión de herejes, que no menos es la Religión Cismática, oficial en Rusia.

Esta secta, causa de la división de la Iglesia en el siglo XI, tiene por principal fundador al herejarca Focio, Patriarca de Constantinopla, que enseñaba errores tocantes á la disciplina de la Iglesia, como el matrimonio de los sacerdotes, el no ayunar el sábado, el consagrar pan de levadura, y principalmente la herejía negando la divinidad del Espíritu Santo; todo lo cual fué condenado en el octavo Concilio de Constantinopla, y excomulgados los que profesaban tales errores. Como compendio de los dogmas que se debían creer, se compuso allí el Símbolo ó Credo de Constantinopla, que es el que se dice en la Misa, diferente del Credo de esos Cismáticos.

En las enseñanzas todas de la Iglesia y de los libros santos se nos recomienda que miremos con horror la herejía y evitemos el trato con herejes, y ese horror no debe disminuir porque hoy vivan tantos herejes entre nosotros. Al contrario; cuando debe haber más horror á la peste: cuando se oyen los estragos que hace en país lejano, ó si se los está viendo en el propio? Estamos presenciando cuantos se extravían primero con los vicios, luego con los errores, á causa del roce con los herejes é incrédulos. Toda precaución es poca para no contagiarse.

Al respirar una atmósfera como la de los herejes, tan perjudicial á la Religión Católica; al ver y oír cosas tan contrarias á la Fé

como necesariamente han de verse y oírse en una nación de heterodoxos, la fé de cada uno corre peligro de no ser tan vigorosa y robusta como cuando se respira una atmósfera pura y cuando se vive entre una sociedad más favorable á nuestra Santa Religión.

Si el trato con herejes es muchas veces disculpable porque no se puede evitar, no tiene disculpa quien de propia voluntad, sin razón alguna suficiente, sin que pueda alegar necesidad que le obligue á tal acción se decide á buscar el trato de esas gentes contaminadas con la peste de la herejía; se decide á buscar esos riesgos y peligros que por ningún motivo se deben evitar, que á todo trance se deben evitar, pues «la conversación del hereje es como un cáncer» y el hereje «como un lobo carnívoro». Quien ama el peligro en lo pereré. Lo que procede, por tanto, es huir, si es posible, de aquéllos para que no nos perviertan, y ésta es doctrina de todos los santos: «Huir de los herejes tanto como ellos huyen de la verdadera Iglesia.»

Ahora bien: si esto es así, y si en todos los tonos y formas posibles han repetido un día y otro los escritores y oradores carlistas aquella frase de San Juan: «A los herejes no se les debe saludar», ¿qué calificación merece el Príncipe de ese partido, que no sólo ha de saludarlos, sino «comer con ellos»?; y más, que se pone á servirlos, concediéndoles con esto un honor que es una deshonra para las opiniones católicas?

¿Y es así como se defienden y ensalzan los principios religiosos del partido carlista? ¿Y es éste el buen ejemplo que debe dar un Príncipe cristiano á los que son ó pueden ser súbditos suyos?

El que no sea ciego, que vea, y el que no sea sordo, que oiga; y oigan y vean que el tan decantado espíritu católico del partido carlista es un espíritu falso, sin duda, pues se traduce en obras que maacillan y empañan las puras y brillantes preeminencias de la Iglesia de Cristo.—Z.

Suponemos que el escrito éste procederá de algún íntegro; porque brilla en todo él la más pura intención contra los carlistas.

Un rasgo patriótico

Merece alabanzas calurosas el elegante círculo Casco de Madrid por la brillante prueba de patriotismo que acaba de dar aplicando una considerable suma á los fines que á continuación expresamos.

La proposición aprobada dice así: «El Casino de Madrid, que por su constante tradición se ha asociado á todo acontecimiento nacional, no ha de permanecer alejado del movimiento unánime de entusiasmo y de afecto que inspira el valiente ejército que combate en Cuba por la integridad de la patria.

Inspirados en este sentimiento, que creen coincide con el de todos sus compañeros, los socios que suscriben piden á la Junta directiva se sirva convocar á la general para someterle la siguiente proposición:

1.º Se constituyen tres lotes de dos mil pesetas cada uno para las viudas con hijos de los segundos y primeros tenientes y capitanes del ejército y de la armada de Cuba nacidos en la provincia de Madrid y que hayan muerto ó mueran en acción de guerra.

2.º Se constituyen cinco lotes de mil pesetas cada uno para los descendientes ó ascendientes en línea recta de los sargentos, cabos y soldados de dicho ejército, y armada, nacidos en la provincia de Madrid, que mueran en acción de guerra.

3.º Se constituyen once lotes de quinientas pesetas cada uno para socorro de los sargentos, cabos y soldados, nacidos en la provincia de Madrid, que regresen á la Península inutilizados por acción de guerra.

4.º Se constituye un lote de 1.500 pesetas para adquirir, llegado el caso, las insignias de la cruz de San Fernando, y ofrecérsela al primer oficial, sargento, cabo ó soldado de cualquier arma ó instituto del ejército ó de la armada, hijo de Madrid ó su provincia, que hasta la terminación de la guerra de Cuba obtenga allí tan honrosa condecoración.

Estas insignias se enviarán al agraciado con una carta cuya forma externa se procurará sea lo más artística posible, firmada por el señor presidente de la Sociedad, rogándole acepte el obsequio. En el caso de que el agraciado falleciese antes de la concesión de la cruz, ó después á consecuencia de las heridas recibidas, se entregarán las 1.500 pesetas á la persona de su familia que heredase la pensión de la cruz dicha.

5.º Estos acuerdos se pondrán en conocimiento del señor ministro de la Guerra, rogándole que, con vista de los antecedentes que pueda tener, se sirva designar los individuos á quienes hayan de otorgarse ahora ó en lo sucesivo estos donativos.

Y 6.º El derecho á los lotes consignados en las anteriores proposiciones se adquirirá desde esta fecha.

Madrid 19 de Febrero de 1896.—(Siguen las firmas.)

Esta proposición fué apoyada con elocuencia por los señores Sáez de Quejana y Cárcer (don José), y fué votada por unanimidad.

Sentencia notable

Creemos que nuestros lectores verán con gusto la siguiente sentencia modelo jurídico y gramatical de que pueden sacar provechosa enseñanza todos los maridos que se encuentren en circunstancias análogas á las del absuelto en ella:

«Don Egidio Estéban, juez municipal de Villamazar, á 17 de Enero del año que corre; visto lo que se desprende del juicio verbal de faltas contra Juan Galinde por atentado dado á una pareja de ceviles del puesto del Benavente; visto que el Juan contestó ser cierto que la pareja le encontró con la escopeta que venía de matar unos pájaros para su mujer que estaba enferma, y manifestó que fué también á cazar un lobo; resultando que el fiscal opina que debe absolverse plenamente por el antojo de su mujer, la del Juan, de comer unos pájaros; y considerando que el deber de todo esposo es el de complacer á su mujer cuando está enferma de cierto mal y tiene antojos y que debe ser capaz de infringir la ley á fin de que no se malogren seres internos,

Fallo: que debo absolver y absuelvo á Juan Galinde declarando las costas de oficio, etc., etc.

Es copia del original que queda archivado en este juzgado.—Egidio Estéban.»

La campaña de Cuba

Más detalles del combate de Jaruco.—La versión del juez.—Lucha en las calles.—Incendio.—Presos en libertad.—Segundo ataque.—Bajas.—Retirada.

Se van conociendo detalles del ataque de Jaruco.

El juez de la localidad que ha llegado á la Habana con su familia, huyendo como otros vecinos de los desastres ocasionados por los rebeldes, ha dicho lo siguiente:

Los insurrectos llegaron á Jaruco y entraron sigilosamente en la población, entre nueve y diez de la noche. Ya dentro de las calles los rebeldes comenzaron á gritar: ¡Viva Cuba libre! y á saquear los establecimientos comerciales. Los primeros establecimientos saqueados fueron aquellos donde había existencias de petróleo ú otras materias inflamables.

Con estos productos, prendieron fuego á la Casa Consistorial, la cárcel, unas veinte casas más y varios establecimientos. De la cárcel se escaparon, aprovechando la ocasión 24 presos que había. Algunos de estos se han presentado con posterioridad espontáneamente.

Los voluntarios opusieron una resistencia verdaderamente heroica á los rebeldes. Estos fingieron retirarse; pero á las doce de la noche volvieron al ataque con nuevos bríos. Esta segunda parte de la lucha se efectuó materialmente entre llamas.

Cuando llegaron las fuerzas españolas, los insurrectos se retiraron con más de 80 bajas, jurando á voz en grito volver á Jaruco. En las calles dejaron un muerto y un herido abandonados, además de varios caballos, armas y otros pertrechos de guerra.

Nuestras bajas fueron un voluntario muerto y seis soldados del batallón de Saboya heridos.

Lo que dijeron en Guanajay.—Noticia desmentida.—Máximo, vive.

Algunos vecinos de Guanajay afirmaron que había fallecido Máximo Gomez.

Está comprobado que la noticia es falsa y se cree que fué puesta en circulación por los mismos rebeldes para hacer confiar á nuestras tropas y que el generalísimo, aprovechando algún descuido pudiera pasar á Matanzas.

Posteriormente ha sido visto Máximo Gómez en algún otro puesto.

¿Ha muerto Maceo?—La columna Molina.—Rumor acogido.—Lo que dice el general Weyler.—Sensación.

El rumor de la muerte de Maceo ha salido de la misma columna del coronel Molina que tuvo con aquel cabecilla mulato el combate de Santa Catalina.

Acogido por la columna el rumor ha encontrado rápidamente eco en la prensa de la Habana y ha circulado por todos los centros donde si se le acoge con alguna reserva tampoco es desmentido por nadie.

El general Weyler ha teleografiado confirmando que la columna Molina dá por

muerto á Maceo; pero sin añadir nada por su cuenta ni dar detalles del hecho.

La muerte de Maceo, si la noticia es cierta, ocurrió en el combate de Santa Catalina, uno de los que Maceo tuvo que sostener en ese verdadero pelotero de que fué objeto por parte de las columnas españolas, del cual ya dimos cuenta.

Hay gran expectación de noticias que confirmen esta tan grave y favorable para la causa de España.

Varias noticias.—Un oficial ahorcado.—Un nuevo bando de Weyler.—El hijo Guillermo muerto.

Se anuncia la próxima publicación por el general Weyler, de un nuevo bando que se dice producirá gran sensación.

Se confirma la noticia de haber sido ahorcado el teniente don Urbano Ramiro.

En uno de los últimos combates ha sido muerto un hijo de Guillermo. Le mató un soldado español que había sufrido una tremenda cuchillada en el vientre en encarnizado combate cuerpo á cuerpo.

Combate pequeño.—La supuesta muerte de Maceo.—Lo que dice el ministro de la Guerra.

Cablegramas de la Habana anuncian que los insurrectos atacaron el poblado de Caraballo defendido por algunos voluntarios. Estos recibieron á tiros á los insurrectos.

La llegada de una pequeña columna que atacó á los filibusteros obligó á levantar el cerco.

Noticias recibidas de Nueva York, de Londres y de París dan cuenta de que en dichas capitales ha corrido el rumor de que Antonio Maceo había sido muerto.

Hablando de este asunto ha dicho el general Azcárraga. «No hay nada oficial acerca de la muerte de Maceo. A infinidad de cabecillas se les ha dado por muertos y gozan de excelente salud. Los periódicos no han debido precipitarse de un modo tan extraordinario tratándose de una nueva verdaderamente excepcional.»

Crónica

Mañana á las diez de la misma tendrá lugar una reunión en los salones que ocupaba el Casino Eslava para tratar definitivamente de la constitución del Círculo Mercantil é Industrial.

Ha fallecido la distinguida señora de nuestro particular amigo el depositario de la Excelentísima Diputación don Severiano Blanco, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Durante la segunda decena del mes actual han quedado detenidas en la Administración principal de Correos de esta ciudad, las siguientes cartas.

Buenaventura Iriarte, Pedro Sanchez, Demetria Gonzalez, Andresa Jorge, Teresa Pardo (dos cartas), Jesusa Ruiz, Valero Laraburu, Agapita Trullo, Genaro Garcia, Pascual Marcial, Leonor de Cayuela, Isabel Uriz, Julian Andueza, Remigio Elvira, Antonio Rodriguez, Maria Garagarra, Pedro Sanchez, Inés Gohi, Francisco Sasa, Teodora Tivoli, Aniceto Martinez, Juan Urmeneta, Antonia Gohi, Maria Itoiz, Teresa Ramirez, Antonia Harregui, Agueda Arellano.

Hoy ha llegado á esta población el venerable Obispo de la diócesis de Pamplona.

El fiscal de la Audiencia de Madrid, ha denunciado al periódico *La Iberia*, correspondiente al día 10 del actual.

La denuncia la funda el fiscal en ataques que el citado periódico dice ha dirigido al gobernador civil.

Estos supuestos ataques eran á propósito del juego en Madrid.

Sentimos mucho el percance sufrido por nuestro apreciable colega.

Ayer apareció en nuestro periódico una gaceta copiada de *La Tradición Navarra*, diciendo que las legumbres que como ración diaria suministra á los pobres la Casa de Misericordia de esta ciudad, no reunía buenas condiciones.

Hemos procurado enterarnos del asunto y podemos desmentir rotundamente semejante denuncia, pues invitados por el celoso señor administrador de dicho establecimiento benéfico, hemos visitado el establecimiento y examinado las legumbres que se dan á los pobres, saliendo altamente complacidos del estado de la citada Casa y de los alimentos que allí se condimentan.

He aquí lo que sobre el mismo asunto dice *La Lealtad Navarra* y publicamos también á continuación el comunicado dirigido á *La Tradición* por el administrador de la Casa de Misericordia don Pedro Alonso:

«Por el correo interior recibimos un número de *La Tradición* en que se nos anotaba la siguiente gaceta:

«A varias personas hemos oído esta temporada que los pobres socorridos en esta ciudad

con la ración diaria de la Misericordia, solo pueden utilizar el pan por las pésimas condiciones en que se les da la legumbre.

Rogamos á la comisión municipal de Beneficencia y especialmente al concejal-visitador se enteren de ello con toda exactitud y si resulta cierto hagan se corrija esa falta para lo sucesivo en bien del menesteroso.»

Conociendo lo que es el órgano del necedalismo en esta capital y el alcance que tienen muchos de sus escritos, nos hemos presentado en las oficinas de la Casa-Misericordia para informarnos personalmente de lo que hubiese de cierto en la denuncia y el señor administrador, desde el momento que le hemos expuesto el objeto de nuestra visita, se ha puesto á nuestra completa disposición.

Habiéndose hecho el reparto de la ración de ayer para cuando marchamos á la casa, se nos ha enseñado la misma clase que tenían como comida para los asilados de la casa, hemos probado la legumbre y es exquisita en cuanto á calidad y condimento y no hay motivo alguno de queja, pues que las legumbres que se suministran son de calidad muy superior, tan superior, como la que se suministraba en la época en que se encontraba, como individuo de la Junta de la Casa un amigo muy amigo de *La Tradición*.

Hemos visto las facturas de compra de legumbres y sus precios responden perfectamente á la calidad de las mismas y por el contrario tenemos verdadero placer en consignar que tanto los que reciben la ración domiciliar pagada por el Excmo. Ayuntamiento, como los asilados están perfectamente atendidos y alimentados de una manera que dudamos haya establecimiento de esta clase en España donde se suministre un alimento tan variado y sólido como el que se suministra en la Casa de Misericordia de Pamplona.

Hemos sido invitados á visitar la casa y comida á diario y aun cuando nuestras ocupaciones no nos permiten aceptar esta invitación tenga entendido el señor administrador de la Casa que lo haremos con alguna frecuencia y que muy en breve pensamos ocuparnos de dicha benéfica Casa, que no sabemos lo que era hasta la visita de hoy.

Si en nuestras manifestaciones, se encuentra por alguien, el deseo de rebatir solamente lo dicho por *La Tradición* invitamos á cuantos nos lean visiten la Casa en la seguridad que serán de nuestra misma opinión.

Lo único que nos ha parecido peor es lo que precisamente le ha parecido mejor á *La Tradición*, el pan, que resulta mediano, comparado con el resto de la alimentación.

Esta es la verdad, apreciable *Tradición* y si su queja no tenía más alcance que las que tienen estas, no tienen razón «los que se las hayan dado» y haremos juez de esto á todos cuantos deseen visitar la casa, que desde ahora les aseguramos, sería muy conveniente para todos.

A cada cual lo suyo.»

Pamplona 21 de Febrero de 1896.

Sr. Director de *La Tradición Navarra*.

Muy señor mío: En el número del periódico que tan dignamente dirige, correspondiente al día de hoy, acabo de leer un suelto en el que se consigna que según han manifestado varias personas en esta temporada, los pobres socorridos con la ración diaria de la Casa-Misericordia no pueden utilizar más que el pan por las pésimas condiciones en que se ha dado la legumbre. La noticia ha sido verdaderamente extraña para mí, como administrador del establecimiento, pues sobre que tengo sumo cuidado en adquirir las mejores legumbres y en procurar que la cocción esté á punto, jamás he recibido queja alguna en ese sentido.

La legumbre que reciben los socorridos con ración diaria, es la misma que á los asilados se destina; garbanzo superior de Castilla, alubia de León, habichuelas de Egipto, haba de la Rioja, lenteja castellana. Pongo á su disposición las facturas por las cuales podrá ver que los precios corresponden á los artículos superiores en su género, y supongo que no me hará tan corto de alcances que los reciba de ínfima calidad cuando así los pago. Algunos concejales, individuos de la comisión, podrán atestiguar que la condición del género es inmejorable, pues han pedido por mí conducido para sus casas y también en repetidas ocasiones legumbres de las que para el establecimiento recibo.

Cuanto á la cocción, poner en duda el celo de las religiosas que á esas operaciones se destinan sería una notoria iniquidad. Prescindo, pues, en esta parte de lo que personalmente puede afectarse; pero no puedo menos de consignar que las religiosas en ese, como en los demás servicios que prestan, proceden con el mayor esmero.

Es precisamente á juicio de propios y extraños el establecimiento que corre á mi cargo uno de los en que mejor y más sano alimento reciben los asilados; y como el de los socorridos con ración pertenece á la misma clase y se halla preparado por las mismas personas, decir que en una temporada el alimento no puede utilizarse viene á contradecir el juicio que la totalidad de las gentes ha formado sobre la Casa Misericordia de Pamplona. Podrá suceder algún día que por causas imprevistas y contingentes, como en cualquiera casa particular, el cocido no esté á punto; pero esto será excepcional.

Yo le suplico, señor Director, que no mañana ni en día señalado sino en el que menos pueda esperarse, venga y pruebe el rancho preparado para las raciones. Tengo la seguridad absoluta de que dará un mentís á esas

personas aludidas. Aprovechen órdenes es

Dicen de «Con el se ha fund jóvenes de divertirse todo indivi San Marc

Hoy s Sebastian miento de por indivi á dichas p

Esta tar rategui.

La fina Iriarte, y lar amigo te, que erido aban tratara de Dios pr humanita

Mañan regimien grama qu último, e Cantabria conduci señor Va

En la hoy cuatr condicio

Para en resa, se p tamiento soldado f Exposito

Bola página.

Para el Audiencia causa pro de esta c Juango y De la d cargado e Las ses nueve de

Ha fal trucción

El señ chos años niños, su le tratar Descan nuestro s

Las ll noticias á que nos Lo ma mosférico

La Jun ñor Recto sión de l za, Eguar tras doña Gohi y K

Tambi puesta p ños de P lipe Urie

La Dip presentat na para de impu durante

1.º C puesto, m bien los mientos trucción provinci Y 2.º entendi se reserv ciones c sean jus

Han nos de l

El In objeto d la mejor de Cádi

Recor tado en los meo dando atrecho todos l estrell superior calgar

personas que han inspirado el suelto á que aludo.

Aprovecha la ocasión para ofrecerse á sus órdenes este s. s. q. s. m. b.
PEDRO ALONSO.

Dicen de Bilbao: «Con el título de «El Club de los solteros» se ha fundado en esta villa una sociedad de jóvenes de buen humor, cuyo objeto es el de divertirse en familia con ausencia completa de todo individuo que pertenezca á la cofradía de San Marcos.»

Hoy saldrán de Bilbao para Pamplona, San Sebastian y Valladolid los soldados del regimiento de Garelano que fueron sustituidos por individuos de los cuerpos que guarnecen á dichas poblaciones.

Esta tarde ha fallecido doña Francisca Iguategui.

La finada estaba al servicio de don Casildo Iriarte, y tal era el afecto que nuestro particular amigo y su señora profesaban á la sirvienta, que era una pobre viuda, que no han querido abandonarla y la han cuidado como si se tratara de una persona de la familia.

Dios premiará á los señores de Iriarte su humanitario proceder.

Mañana amenizará el paseo la música del regimiento de América que ejecutará el programa que tenía preparado para el domingo último, en cuyo día le substituyó la música de Cantabria por tener aquélla que asistir á la conducción del cadáver del teniente coronel señor Vargas.

En la Plaza del Mercado se han inutilizado hoy cuatro kilogramos de carne que no reunía condiciones para el consumo.

Para enterarles de un asunto que les interesa, se presentarán en la secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad los interesados del soldado fallecido en Cuba Juan José Otero Expósito.

Bolados Serra Léase el anuncio en la cuarta página.

Para el lunes próximo está señalada en esta Audiencia la vista en juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Nicolás Alonso Juango y León Santana, por homicidio.

De la defensa de los procesados se halla encargado el abogado don Manuel Climent.

Las sesiones del juicio darán principio á las nueve de la mañana.

Ha fallecido en Tudela el profesor de instrucción pública don Hilarión Martínez.

El señor Martínez, dedicado desde hace muchos años al penoso trabajo de enseñar á los niños, supo captarse las simpatías de cuantos le trataron.

Descanse en paz y reciba la afligida familia nuestro sincero pésame.

Las lluvias de anteayer alcanzaron, según noticias á la parte baja de la provincia, de lo que nos alegramos.

Lo malo es que ayer cesaron y el estado atmosférico no parece indicar que continuarán.

La Junta de Instrucción ha remitido al señor Rector terceras propuestas para la provisión de las escuelas de ambos sexos de Beunza, Eguaras y Baribar en favor de las maestras doña María Teresa Miquo, doña María Goñi y Faustina Aramendía, respectivamente.

También remitió á la Dirección tercera propuesta para la provisión de una escuela de niños de Peralta en favor del aspirante don Felipe Uriel, maestro de Burgo de Osma.

La Diputación ha aprobado los presupuestos presentados por el Ayuntamiento de Pamplona para el presente año de 1896, y las tarifas de impuestos ó arbitrios que desea establecer durante el corriente año, pero ateniéndose:

1.º Que serán exceptuados del pago de impuesto, no solo el pan y las harinas, sino también los artículos destinados á los Establecimientos benéficos, y los materiales de construcción que se introduzcan para las obras provinciales.

Y 2.º Que la aprobación de las tarifas se entenderá sin perjuicio de que la Diputación se reserve la facultad de atender las reclamaciones que pudieran promoverse en cuanto sean justas.

Han sido ascendidos á alféreces 325 alumnos de la Academia de infantería de Toledo.

El Imparcial ha abierto un concurso con objeto de premiar con mil pesetas al autor de la mejor letra que se presente para la marcha de Cádiz.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no calentar nunca el estómago.

Sección amena

TUS OJOS

Polvo del sol desprendido cubre sus limpios cristales, y son sus largas pestañas esplendorosos guardianes de la hoguera inextinguible, en que misteriosos arden.

En vano tu boca, en vano, dice que de tí me aparte, porque la desmienten ellos con brillantez admirable.

por eso tal vez me gustan y hacen que los idolatre, pues son sus rasgos divinos destellos que altivos saben llegar al fondo del alma sin engaños censurables.

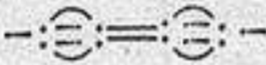
Tu boca es nido de mieles, pero me engaña bastante al contrario de tus ojos, paladines de verdades.

Deja, niña, que los míos les pidan grato hospedaje y fundan sus propios rayos en luz que nunca se acabe.

Cuando el alma languidece á causa de hondos pesares y á la alegre primavera matan brisas autumnales, el sol reanima y dá fuego que no hay dulzura más grande.

Deja, pues, que mi esperanza en tus pupilas se ensanche, y bajo el sol que mal velan tus pestañas virginales, se apaguen dentro del alma las notas de mis pesares.

RAMÓN BLASCO SEGADO.



EPIGRAMA

Un estudiante risueño Por una calle pasó, Y á una agraciada pollita En una ventana vió —Adios, tocaya—la dijo Con acento algo burlón; Y ella con mucho donaire, —Puede ser—le contestó— Que usted mi tocayo sea; Me llamo Bárbara yo.

Artículos militares surtido completo.

5, Calceteros, 5

Sombreros para caballeros y niños, alta novedad

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Pascasio ob. SANTO DE MAÑANA.—Santa Marta.

NO HAY

quien pueda competir en la decoración interior y exterior de edificio en staff, yeso y carton piedra con el

Gran taller de decoración de

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ensanche) Estatuas, bastos, columnas é infinitud de objetos para adorno de habitaciones.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 9'6 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 1'5 bajo cero.

La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 716'2.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 114

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 22 (10'15 m.)

SIGUIENDO A LOS REBELDES

Las columnas españolas que van en persecución del grueso de las fuerzas insurrectas dirígense ahora á la provincia de Matanzas para impedir que los rebeldes invadan dicha provincia, á donde según informes se dirigen.

Para ello las tropas españolas hacen uso de los medios más rápidos de transporte y ya en trenes ya en los barcos que prestan servicio en las costas dirígense á la provincia de Matanzas para continuar las operaciones contra el enemigo.

Madrid 22 (10'43 m.)

UN VAPOR CORREO

Anoche llegó á Cádiz procedente de la República Argentina un vapor correo

que conduce 328 pasajeros, entre ellos 112 voluntarios para el ejército de Cuba, 74 emigrantes y 20 jornaleros.

Estos pasajeros han desembarcado esta mañana.

AROLAS Y SU COLUMNA

El general Arolas con sus fuerzas dirígense hacia Colón y lleva la misión de cortar la retirada á los insurrectos del departamento Oriental.

Acompaña al general Arolas el señor Suarez Inclán como jefe de Estado Mayor.

Madrid 22 (11'14 m.)

LOS REBELDES ESCAPAN

Un telegrama particular de la Habana afirma que los insurrectos que invadían las provincias de la Habana y Pinar del Rio han abandonado sus posiciones huyendo de la activa persecución de que son objeto por parte de las columnas españolas.

El mismo telegrama añade que en las citadas provincias han quedado aun algunas pequeñas partidas que no tardarán en desaparecer.

Madrid 21 (11'41 m.)

ELOGIOS DEL ENEMIGO

Los insurrectos que fueron detenidos recientemente elogian la bravura de nuestros soldados en el combate.

Uno de los prisioneros se ha expresado así:

—Hace un mes sólo hablábamos de las brillantes cargas al machete que dábamos al enemigo, pero hoy sólo hablamos de las cargas á la bayoneta que nos dan los soldados españoles.

Dicen los insurrectos detenidos que hasta los mismos cabecillas elogian el valor de nuestras tropas que en más de una ocasión luchan en condiciones desventajosísimas.

Almodóvar.

Anuncios preferentes

Molino harinero

El día 24 del corriente mes, á las once de la mañana, se subastará á pliego cerrado el arriendo por tres años del molino de Villafranca de Navarra en la notaría de don Polonio Escóla, donde se exhibirá á todo el que lo desee el pliego de condiciones. 3-3

COK DE GAS

para estufas y cocinas económicas. Se vende en la calle de Santo Domingo número 2, CASA DE UTRAY

A los carpinteros y propietarios

Cayetano Lapoya y C.ª con almacenes de MADERAS en la calle de Pellejería número 78, ofrecen á su numerosa clientela grandes existencias de todas ellas tanto en tablones como en tablas incluso nogales, olmos, fresnos, acacias, alisos, hayas, chopos y toda clase de tablas de roble.

Los mismos ofrecen en clases superiores, el CEMENTO PORTLAND y CAL HIDRÁULICA, y en el ramo de cubería, comportas y comportes, tabla de roble para CUBAS y pipas de todas cabidas tanto nuevas como usadas, cediéndolas tanto en venta como en alquiler.

También se dedica esta casa á la compra, venta y cambio de toda clase de CARRUAJES, teniendo en el momento presente gran surtido en ellos.

Fabrica de sombreros y depósito de boinas

Ventas al por mayor y menor. Calceteros 5, Pamplona

Se desean dos aprendices con buenos informes.

Nuevo establecimiento de vinos y licores

Los ricos vinos de Artajona, Pueyo y Borja secos y dulces, se han puesto á la venta por mayor y menor en La Perla Vinícola, calle de San Lorenzo, número 16. También se venden exquisitos anisados, vinagre, vino rancio, moscatel fino, etc., etc.

NO CONFUNDIRSE

16.) (SAN LORENZO.)—(16)

CARBONES

MINERALES SUPERIORES especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA.—REGENTE—GALLETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbón mejor y más barato para fraguas.

Comercio de JUAN DELGADO

Plaza del Castillo número 1 —(—)

(—) esquina á la fonda La Perla

— PAMPLONA —

Perfumería fina de las mejores marcas

La sin igual colonia de farina é inglesa por litros. Gran surtido en guantes para caballero, señora y niña.

Cabretilla, seda y lana, clases superiores A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Magnífico surtido en paraguas y otros varios artículos para regalos. 5-5

SUCEDIA

antes de conocerse la Emulsión de Scott, que muchas personas sucumbían á la Tisis y otras enfermedades extenuantes porque no podían tomar el aceite de hígado de bacalao que trastorna el estómago. Desde que se introdujo la Emulsión de Scott, que es aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos—gran tónico para los nervios—la dificultad ha desaparecido. Dicho preparado presenta el aceite hecho agradable al paladar, fácil de asimilar y tres veces mas eficaz que antes. No hay ahora, pues, necesidad de que los Tísicos sucumban puesto que la

EMULSION DE SCOTT

les nutre y fortalece y de ese modo pueden vencer la enfermedad.

Pídase la legítima. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Arriendo de habitaciones

Se arriendan espaciosas y soleadas en la antigua casa del señor marqués de Rozalejo, Navarria número 21. Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios Constitución número 30 (entresuelo) é Espoz y Mina 19. Habitación de clases pasivas. Salustiano Eusa.

A las empresas é industrias

OCASION PROPICIA

Para implantar una gran destilería ó otra industria se vende en punto céntrico vinícola próximo á Estación de ferrocarril y enclavada entre dos rios y carretera una extensa casa con grandes cuartos, bodega, lagares, cochera, etc., etc. con más unas 150 peonadas de viña de primera clase y 183 robadas de tierra blanca, próximas á la casa.

La causa de su enajenación es la de habitar su dueño actualmente fuera del distrito donde radica la posesión y no poderla atender convenientemente.

Para informes en la Administración de este periódico.

Academia preparatoria para la carrera de

matrona dirigida por la profesora doña Rosa Moran, Camino Real número 4, principal, Tafalla (Navarra).

Esta carrera puede hacerse sin abandonar el domicilio de la persona que desee prepararse.

Se facilitan amplios detalles remitiendo un sello de quince céntimos.

VINOS EN COMPETENCIA!!!

¿Cuál de ellos es mejor???

¿Los riquísimos dulce y seco de Borja ó los excelentes y finos de Artajona?

Probádoslos en el establecimiento «La Bodega» San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas, y decidireis.

No coman el pavo ó capón sin saborear aquellos vinos; advirtiéndolo que el dulce puede reemplazarse muy bien al rico rancio, sirviendo hasta para postre.

San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas

(No equivocarse)

Vino superior de Artajona

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarraz, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen á probarlo, pues les ha de agradar.

San Antón 48 y Nueva frente á las Escuelas

NOTA. También se expenden ricos vinos dulces y secos.



BOLADOS SERRA } ES { BOLADOS SERRA

la mejor purga y más económica que todas las purgas conocidas hasta el día. Especialidad extraordinaria para niños. Hállase en venta en esta capital. Droguería de don Zoilo Pérez, calle de Zapatería número 7.

Para más detalles dirigirse á sus agentes de Navarra, Rioja y Aragón, señores **Corder Hermanos**, Cerdán 26, Zaragoza.

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

ACEITE HOGG



Puro de Hígados Frescos de Bacalao
El más activo, el más agradable
y el más nutritivo

Curan ANEMIA, TÍISIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc.
El ACEITE de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo.

(Frascos TRIANGULARES) Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y FARMACIAS.

EMULSION HOGG



Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda
Deliciosa crema preparada con el Aceite HOGG
para las personas que no pueden tomar el aceite puro.
Sirve de golosina á los niños.

Curan ANEMIA, TÍISIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc.
El ACEITE de HOGG es recetado por los primeros médicos del mundo desde hace medio siglo.

(Frascos TRIANGULARES) Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y FARMACIAS.

LICOR del **LAVILLE** GOTA REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR & HIJO, 28, Rue Saint-Clair, PARIS.
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CÁPSULAS SUPLENTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos ó impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR con el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de un importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.]

INYECCIÓN

MATHEY-CAYLUS

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo alojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Escíbase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia} de PARÍS que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA y ESTERILIDAD.

Cuentan veintisiete años de éxitos y son el asombro de los enfermos que la emplean. Principales boticas, á treinta reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIERES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles D'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.

La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.

La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et droguerías.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejica (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

La Cajita 1^{ra} 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1^{ra} 30 La Cajita

TARIN, Farmacéutico de 1^{ra} Clase, ex-interno de los Hospitales de París — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

ROB BOYVEAU INFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU INFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFEYEUR